



Telefoto REUTERS / La Nación

Daniel Ortega (izquierda) se comprometió a la democratización de su país en la reunión presidencial de Costa del Sol. Testigos de ello fueron (en el orden usual) José Napoleón Duarte, Oscar Arias, José Azcona y Vinicio Cerezo.

Nicas incumplen, dice canciller

LN 19-4-89

VICTOR HUGO MURILLO S.
Redactor de La Nación

Las medidas tomadas hasta el momento por Nicaragua para honrar el compromiso de democratización, suscrito por el presidente Daniel Ortega en El Salvador, están "lejos de alcanzar el cumplimiento cabal de lo prometido", afirmó ayer el Canciller costarricense, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto.

No ocultó su "congoja" porque los pasos dados por el sandinismo, en cuanto a la organización de un proceso electoral limpio, "no tienen la calidad ni los detalles" que reclama la oposición nicaragüense.

También se mostró defraudado al enterarse del pronunciamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) —organismo de la OEA— en el cual denunció que Managua no siguió las recomendaciones hechas en torno a la excarcelación de los ex guardias somocistas.

En la última reunión de presidentes centroamericanos, realizada en Costa del Sol, El Salvador, Ortega Saavedra se comprometió a liberar a esos militares siguiendo los lineamientos de un estudio hecho por la CIDH. Además,

decidió adelantar las elecciones generales para febrero de 1990 y reformar las leyes de prensa y electoral para crear las condiciones propicias para un proceso eleccionario abierto y honesto.

Como contrapartida, sus colegas del istmo acordaron elaborar un plan para desmovilizar y repatriar voluntariamente a los "contras" y a los familiares de ellos o reubicarlos en terceros países.

"Compromiso irrevocable"

En conferencia de prensa, el Lic. Madrigal Nieto destacó que los acuerdos de paz Esquipulas II —rubricados en Guatemala, en agosto de 1987— significan "un compromiso irrevocable con la democratización de Centroamérica".

Al referirse al caso concreto de Nicaragua, puntualizó que "el espíritu de la promesa" hecha por Ortega en El Salvador tiene como objetivo "tomar medidas que efectivamente creen una base de credibilidad" en ese país.

Por eso —añadió— los pasos para la democratización no pueden darse "a la ligera", ni pueden ser "lo que el régimen quiera".

El Canciller aludió, de esa manera, al trámite que ha seguido en la Asamblea Nacional (Parlamento) nicaragüense el proyecto de ley electoral, que a su juicio ha sido "muy rápido" y no ha recogido observaciones de los opositores.

Mencionó, concretamente, la demanda de una integración equitativa del Consejo Supremo Electoral. Anteanoche, los diputados antisandinistas se retiraron del Congreso en protesta porque la conformación de ese cuerpo fue aprobada sin mayores cambios.

Más información sobre Nicaragua en sección internacional.

Página 18-A

Madrigal consideró de vital importancia que la disidencia cuente con una "auténtica representación" en aquel tribunal, pues de eso depende la seguridad de todo el proceso fiscalizador, que comprende organismos menores, de carácter regional (consejos electorales en departamentos, juntas receptoras de votos y otros).